

TEORIA DE LA CONCIENCIA SOCIAL

OT-1015

**DESCRIPCION:**

El curso pretende analizar la relación existente entre la Teoría de las Clases Sociales, la Teoría de la Conciencia Social y la Teoría de la Organización, poniendo de relieve la influencia de las relaciones sociales en el desarrollo y la configuración de la conciencia. El curso intenta asimismo definir los diferentes momentos en el desarrollo de la conciencia, así como las diferentes formas que revisa su relación dialéctica con la realidad objetiva.

**OBJETIVOS:**

1. Dar a conocer al estudiante los rasgos esenciales de la conciencia humana, particularmente en sus dimensiones individual y social.
2. Analizar los procesos que originan y desarrollan la conciencia humana, así como los que impiden su desarrollo.
3. Capacitar al estudiante para el estudio empírico de las diferentes formas de la conciencia, particularmente en los grupos sociales concretos.
4. Estudiar las más variadas formas en que se manifiesta la conciencia humana, desde las diferentes formas de organización hasta las diversas formas de cultura.

**CONTENIDO:**

1. La conciencia humana
  - 1.1. La aparición y el desarrollo de la conciencia.
  - 1.2. Lo consciente y lo inconsciente
  - 1.3. La determinación en última instancia de la conciencia
  - 1.4. La conciencia individual y la conciencia social.
2. La conciencia individual y subjetiva
  - 2.1. La estructura social y los intereses de clase.
  - 2.2. La extracción de clase y la situación de clase.
  - 2.3. El instinto de clase y la psicología de clase.
3. La conciencia social y objetiva
  - 3.1. La conciencia de clase contingente o en-sí.
  - 3.2. La conciencia de clase necesaria o para-sí.
  - 3.3. Problemas del estudio de la conciencia social.
4. 3.4. El modo de vida y las culturas populares.
4. La conciencia social y el conocimiento científico.
  - 4.1. La conciencia social y la ideología
  - 4.2. La conciencia social y la ciencia
  - 4.3. La conciencia social y la práctica histórica.

**EVALUACION:**

Un examen comprensivo de todas las lecturas obligatorias el 30.05.1991 con un valor del 40%.  
Un examen comprensivo de toda la materia vista en clase el 27.06.1991 con un valor del 40%.  
El restante 20% será evaluado con base en la presentación de asignaciones orales o escritas.